



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0040101/2016

CÓRDOBA, 29 NOV 2016

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dra. Graciela Rosa VALLADARES, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 588-H.C.D.-2016 se solicitar al H. Consejo Superior acepte a partir del 1° de Agosto de 2016 la renuncia presentada por la Dra. Graciela Rosa VALLADARES;

Que se ha cometido un error en la citada Resolución y el mismo debe subsanarse;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Modificar el Art. 1º de la Resolución N° 588-H.C.D.-2016 por el siguiente Texto: Aceptar a partir del 1º de Agosto de 2016 la renuncia presentada por la Dra. Graciela Rosa VALLADARES (Leg. 17.394) en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, interino en ENTOMOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0040101/2016

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifiquese a la interesada, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología y archívese.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECARBAREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 1862

